



Objetivo Estratégico 1. Garantizar la excelencia académica con impacto en la transformación social	META	SUB-META	ESTRATEGIA	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
<p><b>META 1.1</b></p> <p><b>Fortalecimiento de la formación en investigación para profesores, estudiantes y egresados</b></p> <p>Fortalecimiento de competencias investigativas de profesores, estudiantes y egresados de Bogotá y Cartagena, de pregrado y posgrado, enfocadas en los ODS, para generar nuevo conocimiento, promover el pensamiento crítico y aportar a la solución de problemáticas locales, nacionales y/o internacionales.</p>		<p><b>SUB-META 1.1.1</b></p> <p>Formación en investigación de profesores de pregrado de Bogotá y Cartagena, sin experiencia investigativa, con enfoque de transformación de la sociedad a partir de los ODS, con apoyo de la Editorial, la Biblioteca y líderes de investigación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Creación e implementación de la “<b>Agenda permanente de formación de investigadores sin experiencia</b>”, enfocada en la solución de problemáticas que giren en torno a los ODS, para profesores de planta pregrado de Bogotá y Cartagena que inician su proceso de investigación escalafonados en categorías 1 y 2; o escalafonados en otras categorías que no cuenten aún con publicaciones en revistas indexadas. <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres prácticos de formación para profesores Libertadores, sin experiencia en publicaciones, con formadores internos.</li> <li>Seminario de Investigación para Profesores Libertadores (SIPL) bajo la filosofía de “Aprender-Haciendo”.</li> <li>Formación en “<b>visibilización de la producción Libertadora</b>” en redes académicas internacionales (Google Scholar, Orcid y ResarchGate).</li> </ul> </li> <li>Creación e implementación de “<b>Perfiles Libertadores: Revista de formación en investigación</b>” para estudiantes de posgrado, profesores que hagan parte de la “<b>Agenda permanente de formación de investigadores sin experiencia</b>”, y profesores externos nacionales e internacionales sin experiencia.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las competencias investigativas de profesores de planta de categorías 1 o 2, sin experiencia en investigación.</li> <li>Mejorar las competencias investigativas de profesores de planta de categorías 3, 4 o 5, que no cuenten aún con publicaciones en revistas indexadas.</li> <li>Promover la escritura de artículos científicos en profesores sin experiencia en dicho campo.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li># de módulos de formación ofertados en la “Agenda permanente de formación de investigadores sin experiencia” por semestre; # de profesores formados en la “Agenda permanente de formación de investigadores sin experiencia” sin experiencia” por semestre; # de Seminarios SIPL por semestre; # de investigadores formados en el SIPL por semestre; # de productos de investigación alcanzados por el SIPL; # de profesores formados en “visibilización de la producción Libertadora” en redes académicas internacionales por semestre; # de módulos ofertados “visibilización de la producción Libertadora”.</li> <li># de artículos postulados en la revista “Perfiles Libertadores: Revista de formación en investigación” por año; # de artículos publicados en “Perfiles Libertadores: Revista de formación en investigación” por los profesores por año; # de “Perfiles Libertadores: Revista de formación en investigación” por año.</li> </ol>
		<p><b>SUB-META 1.1.2</b></p> <p>Consolidación de conocimientos, habilidades y actitudes de investigadores con experiencia, de pregrado y posgrado de Bogotá y Cartagena, con enfoque de transformación de la sociedad a partir de los ODS, con apoyo de la Editorial, la Biblioteca y líderes de investigación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Creación e implementación de la “<b>Agenda de formación en investigación permanente de investigadores con experiencia</b>” que promueva la consolidación de capacidades investigativas de investigadores en ejercicio y con experiencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres prácticos de formación para profesores Libertadores, con experiencia en investigación, con formadores internacionales y/o en entidades externas.</li> <li>Formación en aprovechamiento de recursos de biblioteca para la investigación en Scopus y Science Direct con invitados internacionales, certificado con insignia digital.</li> </ul> </li> <li>Creación e implementación del “<b>Fondo anual de financiación para la formación de profesores de la escuela de alta investigación</b>”. <ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de formadores externos nacionales e internacionales.</li> <li>Realización de capacitaciones en entidades externas nacionales e internacionales.</li> </ul> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar capacidades institucionales de investigación enfocadas a la transformación de la sociedad a partir de los ODS.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li># de talleres prácticos de formación ofertados por semestre; # de participantes en talleres prácticos de formación por semestre; # de secciones de formación ofertadas por la biblioteca por semestre; # de profesores formados en recursos de biblioteca para la investigación por semestre; # de insignias digitales/certificados otorgadas por semestre.</li> <li>Fondo anual de financiación para la formación de profesores de la escuela de alta investigación implementado; # de formadores externos contratados por semestre para la Escuela permanente de alta investigación; # de cursos externos tomados por profesores Libertadores financiados por la Institución.</li> </ol>
		<p><b>SUB-META 1.1.3</b></p> <p>Formación en investigación de estudiantes de pregrado y posgrado de Bogotá y Cartagena, con enfoque de transformación de la sociedad a partir de los ODS, en el contexto de “<b>aprender-haciendo</b>”.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Creación e implementación del “<b>Fondo anual de financiación de investigación formativa</b>”.</li> <li>Creación e implementación de la iniciativa “<b>Jóvenes brillantes insignia libertadora</b>” para todos los estudiantes.</li> <li>Consolidación/Actualización del “<b>Curso virtual de formación en investigación</b>” para la comunidad Libertadora, e instituciones externas nacionales e internacionales (mejorar visibilidad, incluir contenidos en inglés, enfocarlo en los ODS).</li> <li>Creación e implementación de la convocatoria “<b>Financiando una semilla</b>” para semilleros tipo A, B y C: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Semilleros tipo A:</b> Estudiantes de pregrado que dispongan de una infraestructura para trabajar (observatorio, laboratorio, centro de investigación) y vinculen estudiantes internacionales en sus investigaciones.</li> <li><b>Semilleros tipo B:</b> Estudiantes de pregrado que desarrollen actividades a partir de una pregunta de investigación en torno a los ODS, vinculados a un proyecto de investigación aprobado en la Convocatoria interna.</li> <li><b>Semilleros tipo C:</b> Estudiantes de posgrado que den solución a una problemática de la sociedad en torno a los ODS, vinculados a un proyecto de investigación aprobado en la Convocatoria interna.</li> </ul> </li> <li>Creación e implementación de la “<b>Jornada anual de difusión de resultados de proyectos semilleros tipo A, B y C</b>”.</li> <li>Creación e implementación del “<b>Evento institucional preparatorio para RedCOLSI</b>” y “<b>Participación regional/nacional de RedCOLSI</b>” anual.</li> <li>Creación e implementación de la publicación “<b>Colección Semillas de Investigación</b>” para los estudiantes Libertadores y externos nacionales e internacionales.</li> <li>Creación e implementación del “<b>Programa radial avances de la investigación Libertadora</b>” para los estudiantes Libertadores con participación de invitados internacionales.</li> <li>Fomento a la participación de estudiantes en convocatorias externas nacionales e internacionales.</li> <li>Consolidación de la “<b>Revista Lucentis</b>” para estudiantes de pregrado y posgrado, y estudiantes de entidades externas nacionales e internacionales, con el apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas, administrativas y contable.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las competencias en investigación de estudiantes semilleras de Bogotá y Cartagena.</li> <li>Consolidar la ruta de formación en investigación de los estudiantes de pregrado y posgrado de Bogotá y Cartagena, para que adquieran capacidades que permitan dar solución a problemáticas de la sociedad enfocadas en los ODS.</li> <li>Mejorar la visibilidad interna y externa de la investigación realizada por los estudiantes de pregrado y posgrado de Bogotá y Cartagena.</li> <li>Orientar la formación de los estudiantes Libertadores para que sean capaces de dar respuesta a las problemáticas más urgentes de la sociedad.</li> <li>Favorecer el intercambio investigativo entre estudiantes Libertadores y estudiantes internacionales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Evidencia de creación del “fondo anual de financiación de investigación formativa; Monto aprobado para el fondo.</li> <li>Documento de lineamientos de “jóvenes brillantes insignia libertadora”; # de concursos “jóvenes brillantes insignia libertadora” por año; # anual de participantes en el concurso “jóvenes brillantes insignia libertadora” por programa y por año; # anual de ganadores del concurso por programa.</li> <li># “Curso virtual de formación en investigación” ofertados en el semestre; # de inscripciones al curso virtual de formación en investigación por programa académico y entidad externa por semestre; # de participantes en el “Curso virtual de formación en investigación” por semestre; # certificados/insignias de aprobación.</li> <li>Documento de lineamientos; # de Convocatorias semestrales “financiando una semilla”; # de semilleros y semilleras tipo A, B y C postulados a la convocatoria por semestre; # se semilleros financiados por la convocatoria por semestre.</li> <li># de jornadas de difusión de resultados de proyectos realizados por los semilleros tipo A, B y C por año; # de semilleros y semilleras tipo A, B y C presentados en jornada difusión resultados de proyectos año.</li> <li># eventos institucionales “preparatorio para regional REDCOLSI” por semestre; # de proyectos y estudiantes evaluados en el preparatorio por programa por semestre; # de proyectos y de participantes en regional/nacional de REDCOLSI por programa académico.</li> <li>Documento de lineamientos de la publicación “<b>Colección Semillas de Investigación</b>”; # de publicaciones “Colección Semillas de Investigación” por año; # número de artículos, internos y externos nacionales e internacionales por año.</li> <li>Documento de lineamientos de programa radial; # de programas radiales por semestre; # de estudiantes Libertadores e internacionales que participen en el programa por semestre.</li> <li># de asesorías a estudiantes para participar en convocatorias externas nacionales e internacionales. # de estudiantes que participan en convocatorias externas nacionales e internacionales. # de convocatorias ganadas.</li> </ol>



		<p><b>SUB-META 1.1.4</b></p> <p>Formación del egresado Libertador para el relevo generacional, brindándole la oportunidad de ingresar a la carrera docente bajo la figura de <b>“Profesor investigador semilla Libertador”</b>, de acuerdo con las necesidades institucionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación e implementación del programa anual de <b>“Jóvenes investigadores Libertadores”</b>, mediante la <b>“Beca-pasantía: Aprender-Haciendo”</b>, dirigida a estudiantes egresados de pregrado y posgrado de Bogotá y Cartagena, que promuevan el trabajo colaborativo con otras Instituciones nacionales e internacionales.</li> <li>2. Creación e implementación del programa <b>“Relevo generacional profesor investigador”</b> para estudiantes y egresados que hayan seguido la Ruta de Formación en Investigación (RFI).</li> <li>3. Promoción de publicaciones de egresados en las revistas <b>FULL-Investiga</b> y <b>Perfiles Libertadores</b>.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la vocación científica en profesionales Libertadores con excelencia académica y aptitudes para la ciencia, a través del desarrollo de proyectos de investigación dirigidos a solucionar problemáticas de la sociedad enfocados en los ODS.</li> <li>• Promover el trabajo colaborativo en investigación de los egresados, con vocación científica, con otras Instituciones nacionales o internacionales.</li> <li>• Fomentar que los mejores egresados de Bogotá y Cartagena, que han sido formados en investigación, permanezcan en el equipo Libertador como parte del relevo generacional, según las necesidades Institucionales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de egresados que participen en la convocatoria anual de “jóvenes investigadores Libertadores” por año; # de egresados que obtengan la “Beca-pasantía Aprender-Haciendo” por año; # anual de becados que desarrollen proyectos de investigación con la participación de otras Instituciones nacionales o internacionales.</li> <li>2. Documento de lineamientos del programa “Relevo generacional profesor investigador”; # de egresados que participen en el programa “Relevo generacional profesor investigador” por año.</li> <li>3. Creación de la “sección para egresados” en la Revista; # de postulaciones de artículos de egresados a Full Investiga; # de artículos publicados por egresados en Full Investiga</li> <li>4. Creación de la “sección para egresados” en la Revista; # de postulaciones de artículos de egresados a Revista Perfiles; # de artículos publicados por egresados en Revista Perfiles</li> </ol>
<p><b>Objetivo Estratégico 1. Garantizar la excelencia académica con impacto en la transformación social</b></p>	<p><b>META 1.2</b></p> <p><b>Pertinencia de la investigación</b></p> <p>Generación de investigación más útil y pertinente que responda a la misión y propósito superior de la Institución.</p>	<p><b>SUB-META 1.2.1</b></p> <p>Focalización de la investigación en áreas prioritarias, encaminada a impactar la transformación social, mediante la solución de problemáticas locales, nacionales y/o internacionales a partir de los ODS.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidación del <b>Comité Técnico de Investigación</b>.</li> <li>2. Conformación de la <b>“Misión Libertadora CTI”</b> como órgano para revisar y actualizar, en caso de ser necesario, el rumbo en materia de investigación (ciencia, tecnología e innovación) en la Institución, con el apoyo de las Decanaturas: a) Componente de investigación e las opciones de grado; b) Convocatoria interna anual de investigación; c) La convocatoria “financiando una semilla”; d) Becas anuales de “jóvenes investigadores Libertadores”.</li> </ol> <p>Esta revisión y actualización se realizará en función de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La naturaleza disciplinar según la oferta académica.</li> <li>• La información en investigación del Proyecto Educativo del Programa–PEP.</li> <li>• La tradición investigativa y las fortalezas en investigación de los profesores.</li> <li>• Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en donde se encuentran implícitos lo 8 focos temáticos priorizados por Minciencias.</li> <li>• La resolución de problemas relevantes para la sociedad colombiana.</li> <li>• Las tendencias futuras en investigación nacionales e internacionales.</li> <li>• La creación de posgrados (maestrías, doctorados y formación continua).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar campos de conocimiento que permitan potenciar el desarrollo de la investigación para generar más impacto social.</li> <li>• Lograr una investigación más útil y pertinente que atienda necesidades del entorno.</li> <li>• Actualizar líneas institucionales de investigación (y líneas de los grupos) que respondan a los intereses investigativos de las Facultades, las capacidades investigativas instaladas, las tendencias mundiales y a la creación de nuevos programas académicos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de actas de comités técnico de investigación como evidencia por año.</li> <li>2. # de líneas institucionales de investigación creadas y/o actualizadas; # de líneas de investigación de grupos creadas y/o actualizadas; # de investigaciones que giren en torno a los ODS y resuelvan problemáticas de la sociedad por año.</li> </ol>
	<p><b>META 1.3</b></p> <p><b>Articulación de la investigación con las demás funciones misionales</b></p> <p>Armonización del currículo y la proyección social con la construcción de la cultura investigativa, para la búsqueda de soluciones a las necesidades sociales en los entornos local, regional, nacional e internacional.</p>	<p><b>SUB-META 1.3.1</b></p> <p>Alimentación y actualización del currículo de pregrado y posgrado, de Bogotá y Cartagena, a partir de la investigación Libertadora de alta calidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de <b>“investigaciones más relevantes”</b> (publicaciones por grupo de investigación) e informe a programa académico para inclusión en Syllabus.</li> <li>2. Creación e implementación de la propuesta <b>“Investigación para el currículo con pertinencia social”</b> que impacte en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El componente de investigación en los trabajos de grado, las pasantías y los semilleros de programas de pregrado y posgrado.</li> <li>• La actualización anual de <i>Syllabus</i> a partir de: 1) Los mejores resultados de la investigación Libertadora; 2) Bibliografía actualizada y/o disponible en la biblioteca; 3) material de estudio orientado a los ODS y en lengua extranjera.</li> </ul> </li> <li>3. Creación de un <b>“Banco de resultados de investigación, para la innovación curricular”</b> (Sistematización de los mejores hallazgos de investigación que permitan generar nuevos productos académicos y modificar currículos).</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a la alimentación y actualización de los contenidos curriculares de Bogotá y Cartagena a partir de la investigación Libertadora y los materiales de consulta disponibles en la Biblioteca.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de investigaciones más relevantes (publicaciones por grupo de investigación) por año; # de informes a programa académicos para inclusión en Syllabus por año</li> <li>2. Documento de propuesta anual “Investigación para el currículo con pertinencia social”</li> <li>3. # de resultados de investigación integrados en el “Banco de resultados de investigación, para la innovación curricular” por año</li> </ol>
		<p><b>SUB-META 1.3.2</b></p> <p>Vinculación de la investigación Libertadora con la Proyección Social, generando mayor pertinencia e impacto social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de proyectos 2018-2020 que tengan componente de proyección social como información preliminar para la constitución del <b>“Observatorio del Bienestar Universitario y Proyección Social”</b>.</li> <li>2. Creación e implementación del <b>“Observatorio del Bienestar Universitario y Proyección Social”</b>, consolidando la sinergia entre las funciones misionales de investigación y proyección, donde: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sistematiza y actualiza la información poblacional y contextual de la Vicerrectoría de Proyección Social (VPS), como insumo potencial para la investigación.</li> <li>• Se sistematiza y actualiza la información poblacional y contextual de los proyectos de investigación, como insumo potencial para la Proyección Social.</li> <li>• Se recogen y exponen los resultados de la <b>“Investigación Libertadora con Proyección Social”</b>.</li> <li>• Se ofrece un portafolio de servicios sociales Libertadores y Consultorías.</li> <li>• Se sistematizan las consultorías ofrecidas por los centros de proyección social para que aporten a los grupos de investigación.</li> </ul> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar la sinergia entre las funciones misionales de investigación y proyección social.</li> <li>• Genera mayor pertinencia e impacto de los proyectos de investigación con componente de proyección social.</li> <li>• Fomentar la investigación que fortalezca procesos y procedimientos para la oferta de servicios sociales Libertadores.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de proyectos 2018-2020 que tengan componente de proyección social; Informe de proyectos con proyección social.</li> <li>2. Documento de lineamientos del Observatorio (infraestructura, funciones, metas y organigrama); Informe de sistematización y actualización información poblacional y contextual de la VPS, por año; # de informes de resultados de proyectos de investigación con proyección social; Portafolio de servicios sociales libertadores y consultorías; # informes de sistematización de las consultorías ofrecidas por los centros de proyección social para que aporten a los grupos de investigación.</li> </ol>

<p><b>META 1.4</b></p> <p><b>Posicionamiento, Visibilidad y difusión de la investigación</b></p> <p>Mejoramiento del sistema de difusión de nuevo conocimiento generado por los proyectos y posicionamiento de la investigación.</p>	<p><b>SUB-META 1.4.1</b></p> <p>Difusión de resultados, proyectos y actividades de investigación en medios internos y externos con apoyo de la Editorial y la Biblioteca.</p>	<p><b>Divulgación de la investigación Libertadora de impacto social:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización de <b>“eventos de difusión de la investigación”</b> por parte de la Dirección de Investigaciones, con el apoyo de las Facultades.</li> <li>2. Creación e implementación del <b>“Programa radial avances de la investigación Libertadora”</b> con enfoque de transformación social.</li> <li>3. Elaboración y difusión de <b>“comunicados y notas de investigación”</b> en medios internos y externos nacionales e internacionales.</li> <li>4. Fomento a la participación en <b>“Redes académicas internacionales con filiación Libertadora”</b> (<i>Google Scholar, Orcid y ResarchGate</i>).</li> <li>5. Reforma y continua actualización del <b>“sitio Web de investigaciones”</b>, incluyendo la Editorial y la Biblioteca.</li> <li>6. Creación y publicación semestral de <b>“Full Investiga: Revista de difusión científica y cultural”</b>, con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.</li> <li>7. Creación e implementación de la <b>“Unidad de difusión y apoyo a la participación en convocatorias externas nacionales e internacionales”</b>, para profesores y estudiantes Libertadores en los que se presenten resultados de investigación.</li> <li>8. Integración de todas las revistas académicas del <i>Open Journal Systems (OJS)</i> desde el repositorio institucional (RI-ACADEMICUS), y seguimiento de impacto nacional e internacional.</li> <li>9. Alojamiento y actualización permanente de los trabajos de grado de pregrado y postgrado, realizados en Bogotá y Cartagena, en el Repositorio Institucional (RI-ACADEMICUS) y seguimiento de impacto nacional e internacional.</li> <li>10. Creación e implementación del <b>“Repositorios institucionales de acceso abierto”</b> y participación en <b>“Redes Federadas de Repositorios institucionales temáticos nacionales e internacionales”</b>.</li> <li>11. Logro de mayor difusión nacional e internacional de las revistas institucionales: <b>Tesis Psicología</b> (indexada en B) y <b>Via-Iuris</b> (indexada en C), mediante redes sociales y académicas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el posicionamiento, visibilidad y reconocimiento académico de la investigación Libertadora.</li> <li>• Mejorar indicadores del MIDE respecto a la dimensión de apropiación social de conocimiento.</li> <li>• Mejorar indicadores del MIDE respecto al impacto de la producción científica a través de las citaciones en <i>Web of Science (WoS)</i> y SCOPUS.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de eventos de difusión realizados por semestre; # de asistentes internos y externos semestrales; # de ponentes internos y externos certificados por semestre.</li> <li>2. Planilla de programación por semestre; # de programas radiales divulgados por semestre; # de participantes internos y externos en los programas radiales por semestre; # de programas radiales realizados año actual/ # programas radiales año anterior-1)*100.</li> <li>3. # de comunicados y notas de investigación divulgadas en medios internos y externos por semestre.</li> <li>4. # investigadores con <i>Google Scholar</i> filiación Libertadores año actual/ Número investigadores con <i>Google Scholar</i> con filiación libertadores año anterior – 1) * 100; <i>Ídem.</i> para <i>ResarchGate</i> y <i>Orcid</i></li> <li>5. # de investigadores formados; # de espacios de formación impartidos por la Biblioteca y la Coordinación Editorial.</li> <li>6. # anual de espacios actualizados y divulgados del sitio web.</li> <li>7. # Revista publicadas por semestre; # de artículos de profesores internos y externos publicados por semestre.</li> <li>8. Documento de lineamientos de la <b>“Unidad de difusión y apoyo a la participación en convocatorias externas nacionales e internacionales”</b>; # Convocatorias divulgadas por semestre; # de postulaciones por convocatoria; # de profesores que se postularon en las convocatorias por programa y grupo de investigación por semestre.</li> <li>9. # de revistas integradas por año al OJS desde el RI-ACADEMICUS; # de descargas por revista año actual/número del descargas por revista año anterior -1)*100; # de citas por año.</li> <li>10. # de trabajos de grado y posgrado alojados en el RI-ACADEMICUS; # de descargas por trabajos de grado y posgrado alojados Repositorio Institucional año actual/número de las descargas por trabajos de grado y posgrado alojados Repositorio Institucional año anterior -1) *100; # de citas por año.</li> <li>11. # de documentos institucionales por año alojados en el <b>“Repositorios institucionales de acceso abierto”</b>; # de participación en “Redes Federadas de Repositorios institucionales temáticos nacionales e internacionales”; # de documentos institucionales de acceso abierto” por año Redes Federadas.</li> </ol>
	<p><b>SUB-META 1.4.2</b></p> <p>Consolidación de Unidades de Investigación (grupos, centros, laboratorios, observatorios) que generen conocimiento con impacto social, en Bogotá y Cartagena</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomento y consolidación de los <b>“Grupos Libertadores de innovación y alta investigación aplicada”</b>: 1) Elaboración anual de plan estratégico de grupos de investigación mediante <i>cienciometría</i>; 2) Elaboración anual de proyecciones y planes estratégicos para los integrantes de los grupos institucionales mediante <i>cienciometría</i>; 3) Realización semestral de talleres de capacitación en plataformas CvLAC y GrupLAC; 4) Acompañamiento trimestral en la actualización de las plataformas CvLAC y GrupLAC, y recolección de evidencias para responder a posibles auditorias y al proceso SNIES; 5) Realización de la convocatoria anual interna de proyectos para investigadores sujeta a las necesidades del entorno y la Institución; 6) Realización de proyectos de investigación aplicada en el terreno de la “proyección social” en conjunto con profesores (data de información sensible para hacer buenos proyectos con impacto social); 7) Alistamiento y presentación a la convocatoria anual de Minciencias (medición de grupos e investigadores); 8) Participación en Redes de Investigación nacionales e internacionales.</li> <li>2. Fomento y consolidación de <b>“Centros, laboratorios y observatorios de alta investigación aplicada con impacto social”</b>: 1) Elaboración anual de plan estratégico de tales Unidades; 2) Verificación de la inclusión de los productos de Apropiación Social de Conocimiento en CvLAC y GrupLAC allí generados; 3) Fomento de alianzas y cooperación interinstitucional nacional e internacional a partir del capital relacional de estas Unidades; 4) Participación en convocatorias nacionales e internacionales para fortalecimiento y autosostenibilidad de la investigación; 5) Visibilización de estas Unidades en medios internos y externos nacionales e internacionales; 6) Creación de pagina web y portafolio de servicios.</li> <li>3. Fomento de la <b>“articulación de la investigación entre Bogotá y Cartagena”</b> para garantizar la alta calidad e impacto social en las dos sedes, así como el posicionamiento nacional e internacional.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar/mantener el posicionamiento de los investigadores y de los grupos institucionales de investigación.</li> <li>• Mejorar el posicionamiento de la institución en SNIES y MIDE</li> <li>• Aumentar el número de publicaciones, mínimo en 3 anuales en revistas indexadas Top.</li> <li>• Aumentar el número de productos de todas las tipologías Minciencias, mínimo en 3 anuales.</li> <li>• Garantizar la producción de mínimo 1 libro anual por grupo.</li> <li>• Mejorar el reconocimiento de la institución (Sede Bogotá y Cartagena) gracias a la investigación pertinente, realizada y difundida a partir de las distintas unidades.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de planes estratégicos elaborados; # de talleres de capacitación en CvLAC y GrupLAC semestrales; # de investigadores capacitados vs el número de investigadores de la universidad; # de CvLAC actualizados vs número de investigadores activos de libertadores; # de GrupLAC actualizados vs número de GrupLAC activos; (# de publicaciones en la ventana de observación actual de Colciencias/ Número de publicaciones en la ventana de anterior – 1) * 100; <i>Ídem</i> para las demás tipologías; # de propuestas presentadas por unidad de investigación a la convocatoria anual de proyectos; # de propuestas aprobadas por el Consejo de Investigación; # actas de Consejo de Investigación; # de redes de investigación en las que se participa.</li> <li>2. # de planes estratégicos de <b>“Centros, laboratorios y observatorios de alta investigación aplicada con impacto social”</b>; # unidades de investigación dinamizadas; # de proyectos de estas unidades financiados por la convocatoria interna anual; # de participación en convocatorias nacionales e internacionales</li> <li>3. # de proyectos de investigación, publicaciones y eventos científicos con participación de profesores y estudiantes de Bogotá y Cartagena; # de profesores de Bogotá y Cartagena en grupos institucionales de investigación; # artículos postulados por profesores y estudiantes de Cartagena en las publicaciones con sello Libertador; # de profesores y estudiantes de Cartagena que participan en programas radiales de la Dirección de Investigación.</li> </ol>

Objetivo Estratégico 2. Alcanzar la sostenibilidad financiera	META	SUB-META	ESTRATEGIA	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	<p><b>META 2.1</b></p> <p><b>Fomento del ahorro y la sostenibilidad financiera.</b></p> <p>Fortalecimiento del ahorro y de la sostenibilidad financiera a partir de la investigación útil, pertinente y rentable, enfocada en los ODS y la resolución de problemáticas de la sociedad.</p>	<p><b>SUB-META 2.1.1</b></p> <p>Fomento a la comercialización editorial Libertadora, y horro en la producción de publicaciones con Sello Libertador con altos niveles calidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promoción de “<b>Venta de publicaciones en canales físicos y virtuales</b>” nacionales e internacionales, mediante la elaboración anual del “<b>Plan comercial de publicaciones</b>” (Ej. ferias editoriales, acompañamiento con material editorial a profesores en eventos, plan de precios para estudiantes, plan de precios para profesores, visibilidad de los productos en plataformas, catálogos).</li> <li>Creación de la “<b>Tienda editorial universitaria</b>” como canal de venta y distribución directa.</li> <li>Realización e implementación de convenios de “<b>Coediciones de libros institucionales</b>” nacionales e internacionales.</li> <li>Realización de “<b>Ventas de derechos a editoriales externas</b>” nacionales e internacionales.</li> <li>Realización de “<b>convenios nacionales e internacionales de financiación o cofinanciación</b>” para edición, publicación y distribución de libros de lujo.</li> <li>Incursión y posicionamiento de la Editorial y sus productos en Redes Académicas y Sociales (ej. Tweets con títulos de novedades, videos cortos, mensajes con artículos publicados,</li> <li>Fomento a la “<b>participación en Redes Editoriales</b>”</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ahorrar en la producción de los contenidos editoriales Institucionales.</li> <li>Aumentar de ventas de los contenidos editoriales Institucionales.</li> <li>Mejorar en la visibilidad nacional e internacional de los contenidos editoriales Institucionales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Plan comercial anual de publicación; # participaciones en redes y ferias editoriales nacionales e internacionales por año; # de acompañamiento con material editorial a profesores en eventos académicos por año; # libros comercializados año actual / # libros comercializados año anterior – 1 * 100.</li> <li>Tienda editorial universitaria implementada; # libros comercializados en la tienda año actual / # libros comercializados año anterior – 1 * 100.</li> <li># de coediciones de libros institucionales por año (20% sobre el costo de producción de los libros que cuenten con cofinanciación).</li> <li># de ventas de derechos a editoriales externas por año</li> <li># convenios de financiación o cofinanciación para edición, publicación y distribución de libros de lujo por año.</li> </ol>
	<p><b>SUB-META 2.1.2</b></p> <p>Creación de alianzas de investigación con Universidad, Estado, Empresa y otros actores para aumentar la cofinanciación de proyectos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Creación y actualización anual del “<b>Portafolio de proyectos Libertadores</b>” y del “<b>Brochure de servicios</b>” de la Editorial, la Biblioteca y la Investigación Libertadora.</li> <li>Construcción y actualización anual de la base Libertadora de “<b>Capital relacional y aliados potenciales nacionales e internacionales</b>”.</li> <li>Establecimiento e implementación de alianzas nacionales e internacionales con Universidad, Estado y Empresa.</li> <li>Diseño e implementación del “<b>Plan anual de captación de recursos externos nacionales e internacionales para la investigación</b>”.</li> <li>Creación y realización de la “<b>Jornada anual de captación de recursos</b>” en la Institución con participación del sector externo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar en la cofinanciación de proyectos de investigación en horas y/o dinero.</li> <li>Participar en convocatorias de financiación de proyectos con entidades externas (Universidades, empresas y Estado).</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Portafolio de proyectos Libertadores y brochure de servicios.</li> <li>Base de “capital relacional y aliados potenciales nacionales e internacionales” creada y/o actualizada.</li> <li># de encuentros con Universidades, Estado y Empresa para establecimiento e implementación de alianzas (Mínimo 3 visitas por grupo anual); # de alianzas nacionales e internacionales establecidas.</li> <li>Plan anual de captación de recursos nacionales e internacionales para la investigación”; # de participación en convocatorias de beneficios tributarios por inversión en CTeI (mínimo 3 visitas por año con empresas); Mínimo 5% de cofinanciación en los proyectos internos.</li> <li># jornadas de captación de recursos; # participantes del sector externo; # convenios de cofinanciación establecidos por año.</li> </ol>	
	<p><b>SUB-META 2.1.3</b></p> <p>Aumento del nivel de acceso/penetración a nuestro mercado objetivo, a saber: estudiantes de colegio de ultimo grado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Creación e implementación de la “<b>Feria de la Ciencias Libertadora</b>” para estudiantes de Colegios de ultimo grado</li> <li>Vinculación Institucional y participación activa en el “<b>Programa Ondas</b>” para promover en niños, niñas y jóvenes el interés por la investigación y el desarrollo de actitudes y habilidades que les permitan insertarse activamente en una cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la visibilidad de la Institución en colegios de Bogotá.</li> <li>Contribuir al aumento de nuevos estudiantes inscritos por semestre</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Documento de lineamientos de la “<b>Feria de la Ciencias Libertadora</b>”; # de “<b>Feria de la Ciencias Libertadora</b>” por año</li> <li># de participaciones en el “Programa Ondas”; # de profesores Libertadores en el programa Ondas; # de niños/jóvenes participantes en el programa; # de niño atendido que ingresaron a nuestra Institución u otra.</li> </ol>	
	<p><b>META 2.2</b></p> <p><b>Desarrollo de capacidades para la sostenibilidad financiera.</b></p> <p>Desarrollo de capacidades para presentar propuestas de investigación, enfocadas en los ODS, a organismos nacionales e internacionales y regalías.</p>	<p><b>SUB-META 2.2.1</b></p> <p>Fomento a la participación en convocatorias nacionales de regalías e internacionales distintas a las de Minciencias (ej. BID, Regalías, OMC)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Difusión y apoyo a la participación en convocatorias de regalías e internacionales (a través de la <b>Unidad de difusión y apoyo a la participación en convocatorias externas nacionales e internacionales</b>).</li> <li>Realización de “<b>Talleres de formación para profesores en metodologías especializadas</b>” (estructuración de proyectos para entidades externas nacionales e internacionales / Metodología General Ajustad- MGA, marco lógico, Modelo Canvas).</li> <li>Creación y actualización anual del “<b>Banco de proyectos especializados</b>” con las propuestas generadas por los profesores formados en metodologías especializadas, enfocados en los ODS, para participar en convocatorias externas nacionales e internacionales.</li> <li>Elaboración y actualización anual del “<b>Banco de investigadores con perfil especializado</b>” para participar en convocatorias externas nacionales e internacionales.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidar un sistema de formación y acompañamiento, con el fin de impulsar la participación en convocatorias de regalías e internacionales.</li> <li>Participar en convocatorias de regalías e internacionales.</li> <li>Obtener recursos de regalías y/o internacionales para la investigación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li># de convocatoria de regalías e internacionales divulgadas por semestre; # de postulaciones por convocatoria; # de profesores que se postularon en las convocatorias por programa y grupo de investigación por semestre; # de convocatoria de regalías e internacionales ganadas; # de apoyos a la participación de profesores desde la Dirección de Investigaciones por año.</li> <li># talleres de formación en metodología especializadas internos ofertados; # participaciones en talleres externos financiados por Institución; # profesores formados en estas metodologías por año.</li> <li>Creación y actualización anual del “banco de proyectos especializados”; # de propuestas vinculadas al “banco de proyectos especializados”.</li> <li>Creación y actualización anual del “banco de investigadores con perfil especializado”.</li> </ol>



	<p><b>SUB-META 2.2.2</b></p> <p>Promoción de la transferencia del conocimiento a las empresas y otros agentes socioeconómicos (venta de productos y servicios resultado de la investigación).</p>	<p>1. Creación de una <b>“Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)”</b> (o una Coordinación de Transferencia de Resultados de Investigación (COTRI, según las necesidades Institucionales), a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo de la política de apoyo a la transferencia de conocimiento.</li> <li>• La definición de estructura y procesos de la OTRI.</li> <li>• La identificación del <b>“Ecosistema de innovación Libertador”</b> y construcción de un portafolio de productos y servicios a partir de resultados de investigación.</li> <li>• Creación y actualización anual de una <b>“Base de clientes”</b> nacionales e internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las capacidades institucionales para impulsar la transferencia tecnológica hacia las empresas y la sociedad.</li> <li>• Generar una oferta de los resultados de investigación para las empresas y organizaciones.</li> <li>• Trasladar la investigación a la sociedad por medio de cursos de educación y consultoría.</li> <li>• Captar recursos externos para emprendimientos estratégicos generados por estudiantes, profesores o egresados a partir de resultados de investigación: Start-Up, Spin-off, empresas.</li> </ul>	<p>1. OTRI en funcionamiento en 2025; # de productos o servicios ofrecidos por año; # de productos o servicios comercializados por año; # de emprendimientos generados a partir de resultados de investigación por año.</p>
<p><b>META 2.3</b></p> <p><b>Aprovechamiento de oportunidades y recursos nacionales.</b></p> <p>Fomento a la participación en convocatorias nacionales.</p>	<p><b>SUB-META 2.3.1</b></p> <p>Incremento del nivel de participación y resultados en convocatorias nacionales de Minciencias.</p>	<p>1. Difusión y apoyo a la participación en convocatorias nacionales (a través de la <b>Unidad de difusión y apoyo a la participación en convocatorias externas</b>).</p> <p>2. Elaboración y actualización del <b>“Banco de investigadores para la incubadora”</b> para participar en convocatorias nacionales de Minciencias.</p> <p>3. Creación y actualización de <b>“Incubadora de proyectos”</b> a través de la generación de propuestas de investigación destinadas a convocatorias de Minciencias con asignación de tiempo en planes de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar la Unidad de difusión y apoyo a la participación en convocatorias de Minciencias.</li> <li>• Aumentar la participación en convocatorias externas nacionales de Minciencias.</li> <li>• Obtener recursos Minciencias para la investigación.</li> </ul>	<p>1. # de convocatorias semestrales nacionales divulgadas; # postulaciones por convocatoria; # profesores que se postularon en convocatorias por programa y grupo de investigación; # convocatorias nacionales ganadas; # de apoyos a la participación de profesores desde la Dirección de Investigaciones por año.</p> <p>2. Creación del “banco de investigadores para la incubadora”; # de propuestas vinculadas; # de profesores con horas para la formulación de propuestas para la “incubadora de proyectos”; # de propuestas formuladas por año para “incubadora de proyectos”.</p>

Objetivo Estratégico 3. Fortalecer Capacidades Organizacionales	META	SUB-META	ESTRATEGIA	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	<p><b>META 3.1</b> <b>Gestión de proyectos de investigación.</b></p> <p>Diseño e implementación de un sistema que permita centralizar la información de los proyectos y agilizar su gestión.</p>	<p><b>SUB-META 3.1.1</b></p> <p>Implementación del proyecto investiga – EAFIT que centraliza la información de los proyectos de investigación financiados por la institución y sus respectivos productos para agilizar su gestión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Diseño e implementación de <b>“INVESTIGA: software para la gestión de la investigación”</b>: <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de las características de INVESTIGA para identificar si se acopla a las necesidades institucionales.</li> <li>Solicitud y verificación de modificaciones acordes a las necesidades de la Institución.</li> <li>Puesta en funcionamiento de INVESTIGA.</li> </ul> </li> <li>Inducción anual <b>“INVESTIGA para los profesores”</b>.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción del número de procesos y reprocesos.</li> <li>Reducción de riesgos con información validada.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>INVESTIGA implementado; # de proyectos gestionados mediante INVESTIGA por año; # de productos gestionados mediante INVESTIGA por año.</li> <li># de formaciones ofertadas INVESTIGA; # de profesores formados en INVESTIGA</li> </ol>
	<p><b>META 3.2</b> <b>Normograma de investigación.</b></p> <p>Consolidación de un Normograma que permita regular procesos y procedimientos que fortalezcan las capacidades organizacionales</p>	<p><b>SUB-META 3.2.1</b></p> <p>Creación e implementación de norma sobre procesos y procedimientos, que garanticen la investigación en la Institución, acorde con sus propósitos misionales y los sistemas nacionales e internacionales de ciencia y tecnología.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Transformación de la <b>“Política de Investigación, Creación artística y Cultural”</b> en la <b>“Política de Investigación y Transferencia del Conocimiento”</b> en respuesta a las nuevas tendencias del entorno, que promueva el conocimiento aplicado y la pertinencia social.</li> <li>Creación/Actualización de <b>“Procesos, Procedimientos y Lineamientos para la Investigación y la Transferencia del Conocimiento”</b> (opciones de grado, semilleros por tipología A, B y C, procesos editoriales y de biblioteca, ruta de formación en investigación, integración de profesores a actividades investigativas).</li> <li>Elaboración, implementación y seguimiento Plan de Acción de Investigación anual, de acuerdo a las necesidades de la Institución, a partir del Plan Estratégico de Investigación 2019-2025.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la eficiencia de los procesos y procedimientos relacionados con investigación de acuerdo con la Política de Investigación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Documento de Política de Investigación y Transferencia del Conocimiento.</li> <li># de procesos, procedimientos y lineamientos creados/actualizados.</li> <li>Documento del Plan Estratégico de Investigación 2019-2025.</li> <li>Documento anual Plan de Acción de Investigación; Informe de seguimiento anual.</li> </ol>
	<p><b>META 3.3</b> <b>Sistema General de Investigación y Transferencia del Conocimiento (SGITC)</b></p> <p>Ajuste de la estructura orgánica tradicional del Sistema General de Investigaciones (SGI), basado en la teoría gerencial y el enfoque contemporáneo de la gestión del conocimiento, para fortalecer las capacidades organizacionales.</p>	<p><b>SUB-META 3.3.1</b></p> <p>Ajuste de la estructura orgánica del Sistema General de Investigaciones (SGI) para que responda a los cambios del entorno y a la generación de una investigación útil, pertinente y rentable.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Transformación de la <b>“Sistema General de Investigación”</b> en <b>“Sistema General de Investigación y Transferencia del Conocimiento (SGITC)”</b>: <ol style="list-style-type: none"> <li>Creación de <b>“Comités al servicio de la investigación y la transferencia del Conocimiento”</b>: 1) Comité de ética de la investigación; 2) Comité editorial.</li> <li>Ajustes de <b>“Regulaciones para la investigación y la transferencia del Conocimiento”</b>: 1) Política editorial; 2) Reglamento de propiedad intelectual.</li> <li>Ajuste de la <b>“Estructura de la Dirección de Investigaciones”</b> para responder a las necesidades actuales de la institución: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Dirección:</b> Liderazgo de la investigación y transferencia de conocimiento</li> <li><b>Editorial:</b> Producción de libros con Sello Libertador, apoyo postulación de artículos y seguimiento, apoyo en la formación de profesores y estudiantes.</li> <li><b>Biblioteca:</b> Acompañamiento a estudiantes y profesores en adquisición de habilidades informacionales</li> </ul> </li> </ol> </li> <li>Creación y puesta en marcha de las <b>Unidades de Gestión y Transferencia del conocimiento</b> para el funcionamiento de la Dirección de Investigaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Unidad de gestión del conocimiento e innovación con impacto social</li> <li>✓ Unidad de formación para la investigación con impacto social.</li> <li>✓ Unidad de difusión del conocimiento para el posicionamiento de la investigación con impacto social</li> <li>✓ Unidad de transferencia del conocimiento, emprendimiento y consultorías</li> </ul> </li> <li>Consolidación del <b>Apoyo Administrativo</b> para la gestión y transferencia del conocimiento con impacto social: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesional de proyectos e investigación formativa</li> <li>✓ Analista para el <b>“Centro de información y análisis de resultados de investigación”</b></li> <li>✓ Profesional de apoyo a la difusión, captación de recursos externos y articulación de funciones misionales</li> </ul> </li> <li>Consolidación de la función de gestión de la investigación en la Facultades y grupos de investigación y de la figura de gestor de investigación y líder de grupo.</li> <li>Consolidación de la figura de Editores de Revistas Institucionales, para su reconocimiento y posicionamiento interno y externo, nacional e internacional.</li> <li>Integración de la OTRI al <b>SGITC</b> como elemento clave para lograr la Transferencia del Conocimiento (Ej. cursos de educación, consultoría, y apoyo al emprendimiento).</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponer de la estructura organizacional óptima para responder a los cambios del entorno, las necesidades de transferencia de conocimiento y a la generación de una investigación útil, pertinente y rentable.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Documento de <b>Sistema General de Investigación y Transferencia del Conocimiento (SGITC)</b>; Resolución del Comité de ética de la investigación; Resolución del Comité Editorial; Documento de política editorial; Documento ajustado del Reglamento de propiedad intelectual; Documento de modificación Estructura organizacional de la Dirección de Investigaciones.</li> </ol>



	<p><b>META 3.4</b></p> <p><b>Infraestructura y cultura de investigación.</b></p> <p>Obtención de mayor eficiencia y estímulo a la creatividad de investigadores.</p>	<p><b>SUB-META 3.4.1</b></p> <p>Promoción de la cultura e infraestructura adecuada para realizar investigaciones y generar productos útiles, pertinentes y rentables.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo a la implementación de la <b>“Cultura del respeto para la investigación”</b>: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de campañas de respeto a la labor de investigación que realizan los profesores en las salas abiertas (Ej. las reuniones y las llamadas deben hacerse en las salas disponibles para ello, y no en sala de profesores).</li> </ul> </li> <li>2. Apoyo a la delimitación de <b>“Espacios para atención de estudiantes”</b>, en donde se efectúen las tutorías de trabajos de grado y las reuniones.</li> <li>3. Creación de <b>“Espacios virtuales de atención a semilleristas”</b>.</li> <li>4. Apoyo a la implementación de un <b>“Gabinetes de investigación”</b> en donde los profesores puedan concentrarse para investigar.</li> <li>5. Apoyo a la implementación de espacios para las distintas unidades de investigación: Grupos, Observatorios, Centros de investigación, y laboratorios que aún no disponen de infraestructura.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la cantidad y la calidad de la producción en espacios exclusivos de investigación.</li> <li>• Facilitar la tarea de la investigación y el relacionamiento con el sector externo.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # Campañas para implementación de “cultura del respeto para la investigación” por año.</li> <li>2. # Espacio de atención presenciales implementados.</li> <li>3. Espacio virtual de atención implementado; # de semilleristas y pasantes atendidos.</li> <li>4. # de “gabinetes de investigación” implementados.</li> <li>5. # Espacios para Unidades de investigación implementados.</li> </ol>
Objetivo Estratégico 3. Fortalecer Capacidades Organizacionales	<p><b>META 3.5</b></p> <p><b>Plan de estímulos e incentivos.</b></p> <p>Consolidación de la investigación y la transferencia, reconociendo e incentivando el talento humano que participa en los procesos investigativos.</p>	<p><b>SUB-META 3.5.1</b></p> <p>Establecimiento de un sistema de estímulos y remuneración variable por productividad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación e implementación de una <b>“Resolución de incentivos para profesores”</b> que premie económicamente al director de grupo que logre categorizar un grupo, los investigadores categorizados, la producción TOP, y la dirección de tesis de doctorado y maestría (productos neurálgicos para la categorización).</li> <li>2. Creación de un <b>“Plan de estímulos para profesores”</b> mediante reconocimientos públicos y horas en el plan trabajo para la investigación y su gestión.</li> <li>3. Creación de un <b>“Plan de incentivos para semilleristas”</b> mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivo en la nota final de una asignatura (30%).</li> <li>• Incentivo económico a través de descuento en la matrícula (ej. 50% por reconocimiento internacional a proyecto de investigación terminado, 30% por reconocimiento nacional a proyecto de investigación terminado, 25% por proyecto de investigación realizado con colaboración internacional).</li> </ul> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar/mantener la categorización de los grupos de investigación</li> <li>• Incrementar la producción y disponer de productos neurálgicos para la medición de grupos.</li> <li>• Mejorar indicadores del MIDE respecto a la dimensión de producción intelectual en la que se incluyen los productos de nuevo conocimiento</li> <li>• Mejorar indicadores del MIDE respecto a la dimensión de apropiación social de conocimiento por producción de semilleristas</li> <li>• Mejorar indicadores del MIDE respecto a la dimensión de investigadores Minciencias.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento Resolución de incentivos para profesores; # de profesores reconocidos por producción.</li> <li>2. Documento plan de estímulos para profesores; # de profesores reconocidos públicamente por producción y logros.</li> <li>3. Documento plan de incentivos para semilleristas; # de semilleristas premiados.</li> </ol>
	<p><b>META 3.6</b></p> <p><b>Relación entre la Dirección de investigaciones y las Facultades.</b></p> <p>Fortalecimiento de relaciones para facilitar el desarrollo científico y tecnológico.</p>	<p><b>SUB-META 3.6.1</b></p> <p>Consolidación de mecanismos que fortalezcan los vínculos y sinergias entre la Dirección de Investigaciones y las Facultades, para incentivar y facilitar el desarrollo científico y tecnológico de la Institución.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Consolidación de una relación entre la Dirección de Investigaciones y las Facultades en términos de estructura organizacional:</b> Participación de la Dirección de Investigaciones en los comités de investigación de cada Facultad; Participación de cada Facultad en el comité editorial; Participación de cada Facultad en el comité de ética de la investigación.</li> <li>2. <b>Consolidación de una relación entre la Dirección de Investigaciones y las Facultades en términos de pertinencia y mejora continua:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar las funciones del Comité Técnico como órgano de divulgación y revisión de procesos y resultados en la gestión de la investigación entre la Dirección de Investigaciones y las Facultades.</li> <li>• Encuentros con profesores, gestores de investigación y directores de grupos para escuchar sus necesidades y trabajar por la mejora continua de las condiciones de investigación).</li> </ul> </li> <li>3. <b>Consolidación de una relación entre la Dirección de Investigaciones y las Facultades en términos operativos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear e implementar el <b>“Centro de información y análisis de resultados de investigación”</b> para dar respuesta oportuna a demandas de información para el factor de investigación.</li> </ul> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los vínculos y sinergias entre la Dirección de Investigaciones y las Facultades.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de participaciones semestrales de la Dirección de Investigaciones en comités de investigación de cada Facultad; # de comités editoriales anuales con participación de la Facultades; # de comités anuales de ética de la investigación con participación de la Facultades; # de Actas de dichos comités.</li> <li>2. # de Comités técnicos de investigación; # de Actas de dicho comité</li> <li>3. Centro de información y análisis de resultados de investigación creada; # de soportes al factor de investigación por semestre.</li> </ol>
	<p><b>META 3.7</b></p> <p><b>Editorial al servicio de la Academia.</b></p> <p>Fortalecimiento de la Editorial hacia el fomento de la excelencia académica e investigativa y la mejora de la visibilidad del conocimiento generado en los Libertadores.</p>	<p><b>SUB-META 3.7.1</b></p> <p>Consolidación de la Editorial Libertadora como Unidad de fomento a la excelencia académica e investigativa y de difusión de contenidos con estándares internacionales de calidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño e implementación de <b>“Procesos editoriales y de publicación de alta calidad”</b> que garanticen la rigurosidad científica y la pertinencia de la publicación de resultados de investigación con estándares internacionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineamientos de pertenencia editorial para la publicación de productos de investigación.</li> <li>• Seguimiento a la postulación de artículos resultado de investigación en revistas indexadas.</li> <li>• Capacitaciones semestrales a profesores y estudiantes en búsqueda de revistas y editoriales nacionales e internacionales con estándares de calidad y pertinencia investigativa, consistente en: a) Búsqueda y análisis de revistas indexadas nacionales e internacionales “no depredadoras”; b) Bases de datos con comité de selección o con factor de impacto.</li> <li>• Estrategia de posicionamiento de las revistas indexadas con sello institucional (Tesis Psicológica y Via Iuris) a nivel nacional e internacional.</li> <li>• Posicionamiento en redes de la producción de la Editorial.</li> </ul> </li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar estándares internacionales de calidad en libros y revistas con sello Libertador.</li> <li>• Facilitar la labor de postulación de los profesores y garantizar que se realicen en revista de alto impacto “no depredadoras”</li> <li>• Mejorar el indicador de rechazo.</li> <li>• Consolidar capacidades en los investigadores respecto a la publicación de contenidos en revistas de alto impacto.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lineamientos editoriales diseñados e implementados sobre publicaciones de alto impacto y calidad; # de seguimientos a los artículos postulado en revistas indexadas por año; # de artículo rechazados que sean postulados por segunda vez gracias al apoyo de la Editorial por año; # de capacitaciones realizadas por la Editorial por año; # de investigadores capacitados por año; # de artículos postulados con apoyo de la Editorial por año.</li> </ol>



<p><b>META 3.8</b></p> <p><b>Biblioteca al servicio de la Academia.</b></p> <p>Fortalecimiento de la Biblioteca hacia el fomento de la excelencia académica e investigativa y la mejora de la visibilidad del conocimiento generado en los Libertadores.</p>	<p><b>SUB-META 3.8.1</b></p> <p>Consolidación de la Biblioteca como un centro de apoyo y fomento a la excelencia académica e investigativa, mediante la oferta de infraestructura y equipamiento necesarios para la difusión y el acceso a la información, así como el uso de recursos y servicios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento del sistema de información bibliográfica como soporte a la investigación: Contenidos físicos y virtuales, bases bibliográficas, Repositorio Institucional (RI), App para consultas y préstamos.</li> <li>2. Elaboración e implementación de lineamientos que reflejen el apoyo al acceso abierto de los contenidos de investigación producidos por la Institución para mayor impacto nacional e internacional.</li> <li>3. Creación de <b>“Política de desarrollo de colecciones”</b> que presente modalidades de renovación y acciones a seguir con las colecciones de nulo o escaso uso.</li> <li>4. Capacitaciones semestrales a profesores y estudiantes en Habilidades Informacionales (capacidad de buscar información de manera eficiente).</li> <li>5. Elaboración y actualización de planes de mejora anuales del servicio de Biblioteca (Ej. Difusión de las colecciones existentes, la producción de la Editorial Libertadora, la producción de los estudiantes y la formación en habilidades de búsqueda)</li> <li>6. Transformación de los espacios físicos de la Biblioteca, para adecuarse a las distintas modalidades de aprendizaje</li> <li>7. Actualización de equipos de cómputo de sala y portátiles, así como de otras herramientas multimedia.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el servicio prestado por la Biblioteca en cuanto a difusión de las colecciones existentes, la producción de la Editorial Libertadora, la producción de los estudiantes y la formación en habilidades de búsqueda.</li> <li>• Satisfacer las diferentes necesidades de los usuarios mediante la implantación de herramientas dirigidas a acceder al conocimiento.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de actividades de Fortalecimiento del sistema de información bibliográfica como soporte a la investigación.</li> <li>2. Documento de lineamientos de apoyo al acceso abierto diseñados e implementados; Evolución de número de consultas/descargas; Evolución de número de citas con sello Libertador.</li> <li>3. Documento de Política de desarrollo de colecciones.</li> <li>4. # de capacitaciones semestrales a profesores; # de profesores capacitados por semestre; # de capacitaciones semestrales a estudiantes; # de estudiantes capacitados por semestre.</li> <li>5. Documento plan de mejora anual; informe presentando indicadores de mejora de servicios prestados por Biblioteca.</li> </ol>
--	---	--	--	--